



## ANUNCIO

D. José Martín García, Presidente del Consorcio Montes-Alta Axarquía

### HACE SABER:

Que en el día 18 de diciembre de 2019, esta Presidencia ha dictado RESOLUCIÓN en los siguientes términos:

**PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de personas aspirantes admitidas y excluidas:**

#### RELACIÓN DE PERSONAL ASPIRANTE ADMITIDO:

NOMBRE Y APELLIDOS: A.M.G.P.	DNI:	***3306**
NOMBRE Y APELLIDOS: M.M.J.R.	DNI:	***0602**
NOMBRE Y APELLIDOS: V.B.M.	DNI:	***7528**
NOMBRE Y APELLIDOS: Z.P.E.A.	DNI:	***6757**

#### RELACIÓN DE PERSONAL ASPIRANTE EXCLUIDO:

Ninguno.

**SEGUNDO.- Nombrar la Comisión de selección del personal a contratar** con cargo al programa denominado “Consortio Montes-Alta Axarquía ante las Drogas”, subvencionado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Servicio Andaluz de Salud, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y que se desarrollará en el ámbito de los municipios del Consorcio, y que, conforme disponen las Bases aprobadas por esta Presidencia, tendrá la siguiente composición:

#### **Presidente:**

D. José Antonio Arrebola Vivas, Personal Técnico de Información del Consorcio Montes Alta Axarquía (Licenciado en Pedagogía)

**Vocalías:**

D. Juan Miguel Sánchez Hernández, Personal Técnico de Orientación Profesional para el Empleo del Consorcio Montes Alta Axarquía (Licenciado en Psicología).

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Pérez-Carrasco Pulido, Personal Técnico de Orientación Profesional para el Empleo del Consorcio Montes Alta Axarquía (Licenciada en Psicología).

D<sup>a</sup> Aurora Gracia Godoy Mateos, Técnica de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Colmenar (Licenciada en Derecho).

**Secretario:**

D. Juan Roldán Rodríguez , Secretario de Administración Local con habilitación de carácter nacional y con ejercicio en el Consorcio Montes Alta Axarquía (Málaga) y el Excmo. Ayuntamiento de Periana.

**TERCERO.-** Al no haberse excluido ningún aspirante, todos quedan convocados para realizar la entrevista personal el próximo día 2 de enero de 2020, por el siguiente orden:

A.M.G.P.	A las 12:00 horas.
M.M.J.R.	A las 12:30 horas
V.B.M.	A las 13:00 horas
Z.P.E.A.	A las 13:30 horas

Lo que se hace público mediante el presente anuncio que se publica en el Tablón de Anuncios y página web del Consorcio Montes-Alta Axarquía, por el plazo de 3 días hábiles, durante el que las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas: haciendo, también, llamamiento a las personas aspirantes admitidas para realizar la oportuna entrevista personal.

Colmenar a 18 de Diciembre de 2019

EL PRESIDENTE

